



Resolución Numero: ~~106~~ Año: 2023 - 1/1

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- INSISTIR en todos sus términos la ordenanza municipal sancionada en sesión ordinaria de fecha 24/05/2023, por medio de la cual se exceptúa al vehículo marca Renault modelo KANGOO AUTH.PLUS 1.6 DA AA CD PK 2P, tipo sedan, 5PTAS, dominio LJZ-026, cuya titularidad recae sobre la señora Cintia Estefanía Moyano, DNI N.º 30.752.008, de lo dispuesto en el artículo 2º de la Ordenanza Municipal N.º 1478 para el transporte de sustancias alimentarias por el período de un (1) año, autorizando a dicho vehículo al transporte de sustancias alimenticias por el período de un (1) año.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **108** /2023.-
DADA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16/08/2023.-

co

Abog. Verónica Maestro
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidencia
Concejo Deliberante de Ushuaia